

LIMP AR ROSARIO S.A.

Memoria y Estados contables
al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha

LIMPAR ROSARIO S.A.

INDICE

Memoria

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Estados contables al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha presentados en forma comparativa

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas 1 a 12

Anexos A, B, C, D y E

Informe de los auditores independientes sobre estados contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora

LIMP AR ROSARIO S.A.

Composición del Directorio

Designados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas el 9 de febrero de 2018, el 24 de abril de 2018 y el 27 de septiembre de 2018.

Presidente:	Teodoro José Argerich
Vicepresidente:	Martín Ricardo Masola (desde el 27 de septiembre de 2018) Anrafel Vargas Pereyra da Silva (hasta el 27 de septiembre de 2018)
Directores titulares:	Celia Maria Bucchianeri Francini Vasconcellos (desde el 27 de septiembre de 2018) Jorge Raúl Molina Zavalla (desde el 27 de septiembre de 2018) Anrafel Vargas Pereyra da Silva (hasta el 24 de abril de 2018) Celso Pedroso (desde el 27 de septiembre de 2018) Lucas Quintas Radel (hasta el 27 de septiembre de 2018) Martín Ricardo Masola (hasta el 27 de septiembre de 2018)
Directores suplentes:	José Francivito Diniz (desde el 9 de febrero de 2018) Anrafel Vargas Pereyra da Silva (desde el 27 de septiembre de 2018) Raúl Baietti (desde el 9 de febrero de 2018) Celso Pedroso (hasta el 27 de septiembre de 2018) Julio Javier Lococo (desde el 24 de abril de 2018) Vanina Mabel Veiga (hasta el 24 de abril de 2018)

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Designada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 2018.

Síndicos titulares:	Guillermo Agustín Peyrano Enrique Mario Lingua Santiago Daireaux
Síndicos suplentes:	Guillermo Federico Peyrano Enrique Ignacio Lingua Guillermo Eduardo Quiñoa

LIMP AR ROSARIO S.A.

MEMORIA

por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (no cubierta por el informe de los auditores independientes sobre estados contables)

Señores Accionistas:

De acuerdo con las normas estatutarias y en cumplimiento de lo que establecen las disposiciones legales vigentes, el Directorio somete a la Asamblea Ordinaria de Accionistas la memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas 1 a 12 y anexos A, B, C, D y E correspondientes al 6º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio económico anterior.

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

LIMP AR ROSARIO S.A. fue creada en enero de 2013 con el fin de llevar a cabo el servicio de Higiene Urbana y Gestión de Residuos de la Ciudad de Rosario desde el 27 de mayo de 2013.

Como lo especifica el estatuto de la sociedad y el contrato firmado con la Municipalidad de Rosario, el objeto social es "la exclusiva prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y limpieza de espacios públicos".

El objetivo de la sociedad es la de consolidar el contrato con la Municipalidad de Rosario con eficiencia en todas sus operaciones. El Directorio define los objetivos generales y el cuadro gerencial profesional planifica, ejecuta y controla el cumplimiento de los mismos.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia operativa	107.801.356	80.578.432
Resultados financieros	(48.152.384)	(8.214.150)
Otros ingresos	96.640	5.370
Ganancia antes de impuestos	59.745.612	72.369.652
Impuesto a las ganancias	(23.576.701)	(30.841.831)
Ganancia del ejercicio	36.168.911	41.527.821

En Argentina a partir del presente ejercicio, comienza a aplicarse ajuste por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, por considerarse la económica argentina hiperinflacionaria.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y sus comparativos están expresados en moneda homogénea.

El resultado obtenido al 31 de diciembre de 2018 fue una ganancia neta de \$ 36.168.911, después de haber deducido \$ 23.576.701 en concepto de Impuesto a las Ganancias.

Los ingresos por servicios del ejercicio fueron de \$ 882.279.239, correspondiente a certificación de servicios prestados a la Municipalidad de Rosario.

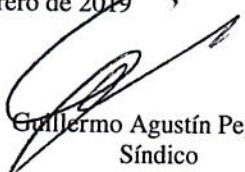
El costo de los servicios prestados fue de \$ 726.964.136, arrojando una ganancia bruta que ascendió a \$ 155.315.103.

Los gastos de administración fueron de \$ 47.513.747.

El resultado financiero fue una pérdida de \$ 48.152.384 en la cual se incluye una pérdida por RECPAM de \$ 35.062.579

La sociedad obtuvo otros ingresos por \$ 96.640.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano.
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/12/2018	31/12/2017
Activo corriente	281.768.178	301.083.249
Activo no corriente	165.428.728	197.765.032
Total	447.196.906	498.848.281
Pasivo corriente	210.408.696	262.516.327
Pasivo no corriente	60.744.795	72.232.097
Subtotal	271.153.491	334.748.424
Patrimonio Neto	176.043.415	164.099.857
Total	447.196.906	498.848.281

4. INDICES

	31/12/2018	31/12/2017
Liquidez (a)	1,34	1,15
Solvencia (b)	0,65	0,49
Inmovilización del Capital (c)	0,37	0,40
Rentabilidad (d)	0,21	0,34

(a) Activo corriente / Pasivo Corriente

(b) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(c) Activo no corriente / Activo Total

(d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto promedio

5. CONTEXTO MACROECONOMICO

Para fines de 2017 las expectativas económicas eran altas y había indicios de que la Argentina crecería en 2018 por segundo año consecutivo, cortando así la racha de los años pares, donde la economía caía en forma ininterrumpida desde 2012. Nada de eso sucedió y el PBI argentino disminuyó cerca del 4% en relación al nivel alcanzado en diciembre de 2017, alejado del 3% de crecimiento, que proyectaban los especialistas.

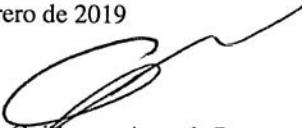
Las razones que generaron esta situación fueron múltiples. Por un lado, un contexto internacional menos favorable para los países emergentes (afectado por la suba de la tasa de interés del tesoro de los Estados Unidos, su tensión comercial con China y la crisis turca). Por otro lado, en términos locales, el relajamiento de metas de inflación, el impuesto a la renta financiera, la falta de competitividad y el alto déficit fiscal. Hasta un factor climático como la sequía impactó sobre la cosecha gruesa, que finalizó muy por debajo de lo esperado, perturbando la entrada de divisas y generando una crisis de endeudamiento que afectó las reservas del Banco Central y explotó el tipo de cambio, que duplicó su valor en pocos meses, cerrando el año en \$ 37,81. La vuelta al FMI e importantes cambios en el gabinete económico son algunas de las consecuencias de la corrida cambiaria que comenzó allá por abril de 2018.

La inflación minorista acumuló en el año un 47,6%, contra el 15% proyectado por el gobierno para el 2018. Se espera para el 2019 un aumento en el índice general de precios en torno al 30%.

En términos de déficit fiscal primario el gobierno sobrecumplió la meta del 2,7% propuesta en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), prestamista de última instancia al que Argentina tuvo que acudir para conseguir 57.000 millones de dólares de financiamiento. El déficit fiscal primario cayó a 2,4% del PBI a causa de la reducción del gasto público. La meta propuesta para el 2019 por el ministro de economía es alcanzar el equilibrio fiscal primario.

En materia de tasas de interés, la corrida cambiaria generó un cimbronazo del riesgo país, que alcanzó un pico máximo en el año de 837 puntos básicos el 26 de diciembre. La tasa utilizada por el BCRA para el control de agregados monetarios superó el 70% en septiembre, cerrando el año en valores cercanos al 58%. El comienzo de 2019 arranco con mejores expectativas ya que la tasa de LELIQ llegó el 8 de febrero al 46%, el riesgo país perforó los 600 puntos y la BADLAR ronda el 39%.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

El escenario para el año 2019 genera mayores expectativas que el 2018, principalmente por mejores condiciones externas, la reactivación del campo y las implicancias positivas de un tipo de cambio alto, que también impactan sobre el turismo.

6. HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

- En base al plan de inversiones negociado se ejecutaron durante el 2018 los siguientes contratos a 36 meses con Nación Leasing para la compra de equipamiento aplicable al desarrollo de servicios de Higiene Urbana:

OPERACIÓN 1:

- ✓ 2 compactadores carga lateral automatizado marca AMS modelo CL-1 de 21 mts³ con accesorio

OPERACIÓN 2:

- ✓ 435 (cuatrocientos treinta y cinco) contenedores metálicos de carga lateral marca Fiandri modelo Monte Bianco de 3200lts.

Con el nuevo equipamiento se ha mejorado la prestación de Servicios a la Municipalidad de Rosario y se han acordado nuevos servicios adicionales que permiten mejorar la rentabilidad de la empresa.

- Para el próximo ejercicio se prevee continuar con el plan de inversiones acordado con la Municipalidad de Rosario a los efectos de mejorar la prestación de Servicios.
- Durante 2018 se avanzó en los planes de acción diseñados para mitigar las situaciones de riesgo identificadas por Deloitte en la revisión del programa FOCO REC (programa para la disminución de riesgos), lográndose un avance del 85% del mismo.
- Se continuó avanzando en el proyecto FOCO 2021 con el objetivo de preparar el camino para obtener la renovación del actual contrato.
- En el mes de diciembre de 2018, se acordó con la Municipalidad y se procedió a la facturación de 33 millones de pesos en concepto de reclamos por diferencias de ART. Se estima que dicho importe comenzará a cobrarse a partir de marzo 2019.

7. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

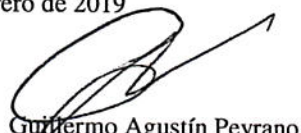
A partir de la coyuntura mencionada, la sociedad se esfuerza continuamente para mejorar significativamente los niveles de servicio y eficiencia del ejercicio anterior.

Para poder lograrlo, será necesario persistir en la regularización de los pagos realizados por la Municipalidad de Rosario, a fin de que esto permita por un lado el pago de menores intereses y por otro lado completar las inversiones previstas en el plan de trabajo.

Asimismo, se mantendrá la competitiva y experimentada plantilla de personal, al mismo tiempo que se profundizará la mejora de procesos internos y la capacitación, con el propósito de ganar eficiencia y mejorar los márgenes de rentabilidad.

Dadas las condiciones del mercado, por el momento no se prevé el desarrollo de nuevos emprendimientos. Sin embargo, se estudian continuamente alternativas para ser lanzadas cuando el contexto lo permita y se impulsa fuertemente el proyecto de renovación del actual contrato.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

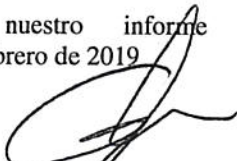
No se prevén problemas financieros en el corto y mediano plazo. Se revisarán los procesos internos y la capacitación del personal para mejorar la rentabilidad y se permanecerá expectante a mejores oportunidades.

Por último, el Directorio quiere expresar su agradecimiento al personal de la empresa y a los proveedores, clientes, e instituciones financieras, por el apoyo brindado.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Rosario, 14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



EL DIRECTORIO

Teodoro

LIMPAR ROSARIO S.A.

Estados contables por el ejercicio económico N° 6 iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (expresados en pesos)

Domicilio legal: Juan XXIII 7014, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

Actividad principal: prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y de espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios suscripto con la Municipalidad de Rosario.

Fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe: 31 de octubre de 2013

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe: 3 de julio de 2015

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe: N° 819 tomo 94 folio 18.752

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 31 de octubre de 2023

Información sobre la sociedad controlante (Nota 5):

Denominación: Vega Engenharia Ambiental S.A.

Domicilio legal: Rua Clodomiro Amazonas N° 249, Piso 1, Ciudad de San Pablo, Brasil

Actividad principal: Higiene urbana y disposición final de residuos

Participación sobre el patrimonio y los votos: 60%

Composición del Capital:

Acciones

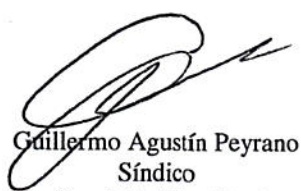
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una</u>	<u>Suscripto, integrado e inscripto</u>
		\$
5.680.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1 con derecho a un voto	<u>5.680.000</u>

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. N° 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (IADE)
Mat. N° 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 3.1)	41.010	140.006		
Créditos por servicios prestados (Nota 3.2)	228.195.712	290.323.091		
Otros créditos (Nota 3.3.1)	48.555.613	6.705.962		
Otros activos (Notas 2.3.5 y 3.4)	<u>4.975.843</u>	<u>3.914.190</u>		
Total del activo corriente	<u>281.768.178</u>	<u>301.083.249</u>		
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros créditos (Nota 3.3.2)	5.039	1.308		
Bienes de uso (Nota 2.3.6 y Anexo A)	165.099.852	193.204.690		
Activos intangibles (Nota 2.3.8 y Anexo B)	<u>323.837</u>	<u>4.559.034</u>		
Total del activo no corriente	<u>165.428.728</u>	<u>197.765.032</u>		
Total del activo	<u>447.196.906</u>	<u>498.848.281</u>		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas				
Comerciales (Nota 3.5)			29.877.105	24.525.213
Préstamos (Nota 3.6.1)			90.740.822	141.464.898
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.7)			66.198.560	70.752.873
Cargas fiscales (Nota 3.8)			<u>23.592.209</u>	<u>25.773.343</u>
Total de deudas y del pasivo corriente			<u>210.408.696</u>	<u>262.516.327</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas				
Préstamos (Nota 3.6.2)			29.967.794	36.955.667
Otros pasivos (Nota 3.9)			29.197.392	33.449.991
Total de deudas			<u>59.165.186</u>	<u>70.405.658</u>
Provisiones (Nota 2.3.12 y Anexo D)			<u>1.579.609</u>	<u>1.826.439</u>
Total de deudas y del pasivo no corriente			<u>60.744.795</u>	<u>72.232.097</u>
Total del pasivo			<u>271.153.491</u>	<u>334.748.424</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			<u>176.043.415</u>	<u>164.099.857</u>
Total del pasivo y del patrimonio neto			<u>447.196.906</u>	<u>498.848.281</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE- MATR. N° 332

Emiliano P. Martín

Socio

Contador Público (DADE)

Mat. N° 20093 - Ley 8738

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Guillermo Agustín Peyrano

Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

ESTADO DE RESULTADOS

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

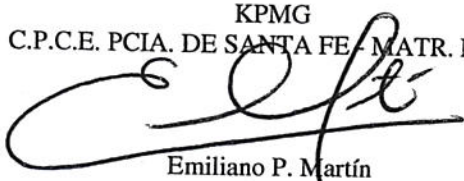
	Ejercicio finalizado el	
	31/12/18	31/12/17
Ingresos por servicios (Notas 2.3.1 y 2.3.19)	882.279.239	866.794.862
Costo de los servicios prestados (Nota 2.3.19 y Anexo E)	(726.964.136)	(735.364.819)
Ganancia bruta	155.315.103	131.430.043
Gastos de administración (Nota 2.3.19 y Anexo E)	(47.513.747)	(50.851.611)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) (Notas 2.1 y 2.3.19)	(48.152.384)	(8.214.150)
Otros ingresos (Notas 2.3.19 y 4.1)	96.640	5.370
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	59.745.612	72.369.652
Cargo por impuesto a las ganancias (Notas 2.3.13 y 7)	(23.576.701)	(30.841.831)
Ganancia del ejercicio	36.168.911	41.527.821

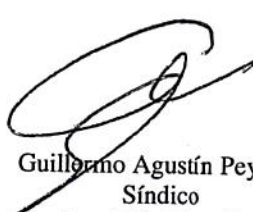
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Resultados acumulados				Total del patrimonio neto	
	Aportes de los propietarios		Ganancias reservadas			
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total
Saldos al inicio del ejercicio	5.680.000	16.499.066	22.179.066	2.093.139	139.827.652	141.920.791
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	-	(24.225.353)	(24.225.353)
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(23.101.671)
Ganancia del ejercicio según el estado de resultados	-	-	-	-	36.168.911	36.168.911
Saldos al cierre del ejercicio	5.680.000	16.499.066	22.179.066	2.093.139	151.771.210	176.043.415
					153.864.349	164.099.857

(1) Según Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de febrero de 2018 y celebrada el 15 de febrero de 2017.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332

Emiliano P. Martín

Socio

Contador Público (UADE)

Mat. Nº 20093 - Ley 8738

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Guillermo Agustín Peyrano
Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich

Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

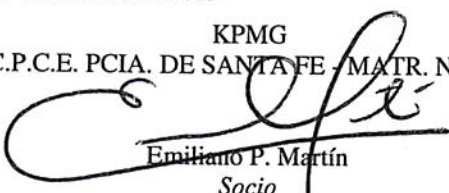
	Ejercicio finalizado el	
	31/12/18	31/12/17
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	140.006	475.397
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.3.20)	<u>41.010</u>	<u>140.006</u>
Disminución neta del efectivo	(98.996)	(335.391)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	36.168.911	41.527.821
Más: Cargo por impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	23.576.701	30.841.831
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	65.590.760	60.199.523
Amortizaciones de activos intangibles	4.319.334	9.811.808
Resultado por la venta de bienes de uso	(96.640)	-
Variación neta de provisiones	(246.830)	73.120
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en créditos por servicios prestados	62.127.379	226.603.574
Aumento en otros créditos	(41.853.382)	(1.671.280)
(Aumento)/ disminución en otros activos	(1.061.653)	52.777
Aumento/ (disminución) en deudas comerciales	5.351.892	(1.564.367)
Disminución en remuneraciones y cargas sociales	(4.554.313)	(1.203.997)
Disminución en cargas fiscales	(7.693.466)	(24.266.083)
Impuesto a las ganancias pagado	(22.316.968)	(6.994.376)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>119.311.725</u>	<u>333.410.351</u>
Actividades de inversión		
Pagos por incorporación de activos intangibles	(84.137)	(161.532)
Pagos por compras de bienes de uso	(1.953.156)	(19.859.984)
Cobro por venta de bienes de uso	<u>92.156</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.945.137)	(20.021.516)
Actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	111.235.685	93.829.788
Cancelación de préstamos	(204.475.916)	(384.452.343)
Pago dividendos en efectivo	(24.225.353)	(23.101.671)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(117.465.584)	(313.724.226)
Disminución neta del efectivo	(98.996)	(335.391)
Transacciones significativas que no afectan el efectivo		
Compras de bienes de uso en arrendamiento financiero	35.721.562	46.199.366

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

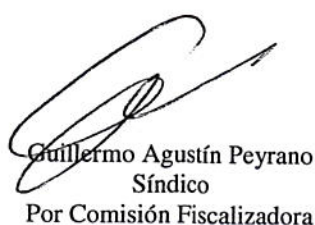
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

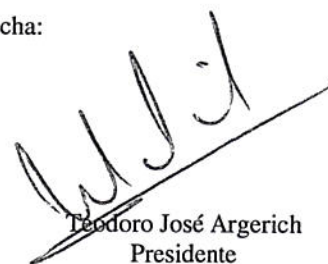
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio

Contador Público (JADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 1 - NOTA GENERAL

1.1) Descripción del negocio

Limp Ar Rosario S.A (en adelante "La Sociedad") tiene por finalidad la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos para la ciudad de Rosario, Zona Norte.

1.2) Contrato de concesión para la explotación de la actividad

Con fecha 18 de febrero de 2013, se celebró un contrato entre la Municipalidad de Rosario (en adelante "la Municipalidad") y Limp AR Rosario S.A.

La concesión comprende:

- a) Recolección de residuos domiciliarios, asentamientos irregulares, voluminosos y basurales.
- b) Barrido manual, mecánico, peatonal y centros comerciales y desmalezado.
- c) Limpieza de complejos habitacionales del Fondo Nacional de Vivienda (FO.NA.VI.), Costanera Norte y Parque de las Colectividades.
- d) Centros de recepción.
- e) Servicio de central de reclamos.

La duración de la concesión es de ochenta y cuatro meses contados a partir del 27 de mayo de 2013 (fecha en que se suscribió el acta de iniciación de los trabajos) con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta doce meses.

La Sociedad inició formalmente la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos en la zona norte de la ciudad de Rosario en la mencionada fecha.

Es de destacar que no es responsabilidad de la empresa Limp AR Rosario S.A., ni el tratamiento, ni la disposición final de los residuos recolectados por la misma. Los residuos urbanos, una vez recolectados son llevados a las zonas de transferencia, que son de responsabilidad de la Municipalidad, para que posteriormente sean derivados por la misma Municipalidad hasta su tratamiento y/o disposición final. Dentro de este objeto tampoco están incluidos los residuos industriales, los comerciales ni los peligrosos.

La Municipalidad de Rosario ha otorgado a Limp AR Rosario S.A. la prestación de los servicios del programa SEPARE a partir del 17 de septiembre de 2013; el mismo consiste en la separación de residuos en sus dos modalidades de recolección: puerta a puerta y en los centros de recepción.

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

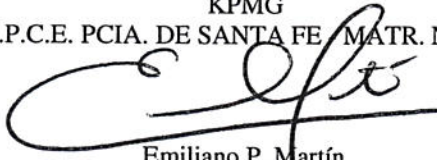
Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe (I.G.P.J).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín
Socio

Contador Público (CADE)

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico

Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)**2.1) Unidad de medida**

Los estados contables son preparados en pesos.

La Sociedad no ha aplicado ninguna metodología de re-expresión a partir del 1º de marzo de 2003, hasta el presente ejercicio.

A través de las Resoluciones FACPCE JG 517/16, 527/17, y la Resolución MD 913/18 ratificada por la Resolución 536/18 se suspendió la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30 de septiembre de 2018 inclusive y en consecuencia se dispuso que dichos estados contables no se ajusten por inflación.

Los presentes estados contables han sido preparados conforme a las normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe (CPCESF). Al respecto, la Resolución 02/18 del CPCESF estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la cual a su vez:

- identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1º de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la Resolución Técnica Nº 39 (RT 39) de la FACPCE "Normas contables profesionales: modificación de las RT Nº 6 y Nº 17. Expresión en moneda homogénea". Esta brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables, que consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%, y
- aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6 "Estados contables en moneda homogénea", incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

Al aplicarse la RT6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

La Dirección de la Sociedad ha reexpresado los estados contables conforme los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6. En consecuencia, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2018 se encuentran expresados en moneda constante.

Adicionalmente, la Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

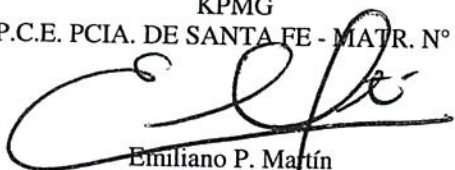
2.2) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

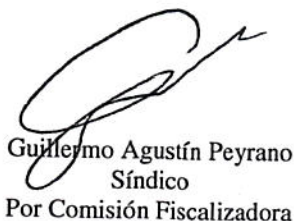
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

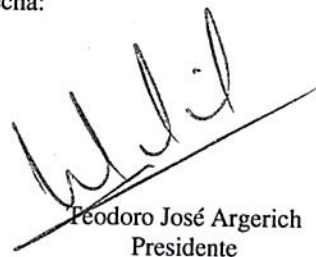
KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20093 - Lev 2738



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)**2.2) Uso de estimaciones (cont.)**

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos no corrientes, la provisión para contingencias y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo**2.3.1) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el estado de resultados al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al servicio prestado.

2.3.2) Componentes financieros implícitos

Excepto por lo mencionado en la Nota 2.3.16, no han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de resultados, dado que la Sociedad considera que no son significativos en función de los actuales plazos de cobro y pago.

2.3.3) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera, de existir, se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos expresados en moneda extranjera se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros (incluyendo el resultado por cambios del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM -) de cada Estado de resultados.

2.3.4) Créditos

Los créditos mantenidos para ser cobrados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos, mediante la estimación de las futuras cobranzas y teniendo en cuenta la existencia de garantías cuya probabilidad de ejecución sea alta. Se reconoce una provisión por el monto que se considera no recuperable.

Durante el presente ejercicio la Sociedad determinó que no existían indicios de desvalorización para los créditos, motivo por el cual no se ha constituido una provisión para deudores incobrables.

2.3.5) Otros activos

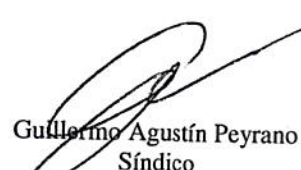
Los insumos se valúan a su costo de reposición. El valor de los mismos no excede su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94
folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.6) Bienes de uso

Se han valuado al costo de adquisición re-expresado en moneda de cierre según lo establecido en Nota 2.1, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las erogaciones posteriores se agregan al costo de los bienes de uso solamente cuando se trate de una mejora que aumente la vida útil o la capacidad de producción, mejore la calidad o reduzca los costos de operación. De otra forma se reconocen como gastos de conservación y mantenimiento en resultados cuando se incurren.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor de los mismos no excede su valor recuperable.

2.3.7) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos financieros en los cuales la compañía es arrendataria, se registran como una operación de compra financiada. Los bienes adquiridos se presentan en la línea Bienes en arrendamiento financiero del rubro Bienes de uso y la deuda relacionada se presenta en la línea Arrendamientos financieros del rubro Préstamos.

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendatario, el gasto por arrendamientos se devenga en función del plazo del contrato.

2.3.8) Activos intangibles

Los gastos de organización corresponden a los costos incurridos durante la organización y puesta en marcha de la Sociedad para la prestación de los servicios incluidos en el contrato de concesión (Nota 1.2) netos de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones son calculadas y registradas por el método de la línea recta en 60 meses a partir de la puesta en marcha del negocio.

La licencia de software ha sido valuada a su costo incurrido. Las amortizaciones de dichos activos son calculadas y registradas por el método de la línea recta en 36 meses a partir de la puesta en marcha del negocio.

Los gastos de desarrollo corresponden a los costos incurridos para la puesta en marcha de la prestación de servicios de la central de reclamos, incluidos en el contrato de concesión, netos de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones son calculadas y registradas por el método de la línea recta en 60 meses a partir de la puesta en marcha de la central.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo original re-expresado en moneda de cierre según lo establecido en Nota 2.1.

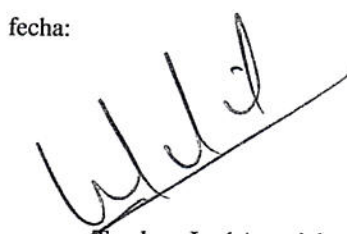
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8/38


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.8) Activos intangibles (cont.)

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles con vidas útiles definidas se miden a su costo re-expresado menos la amortización acumulada. La amortización se determina aplicando el método de la línea recta, utilizando tasas anuales suficientes para extinguir el valor registrado de los activos al final de las vidas útiles estimadas.

2.3.9) Desvalorización de activos no corrientes

A cada fecha de cierre del ejercicio se analiza la existencia de algún indicio de desvalorización del valor contable de los activos no corrientes. En caso de existir algún indicio de deterioro, se determina el valor recuperable de los activos afectados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor neto de realización y el valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de fondos estimados que generará el activo o grupo de activos aplicando una tasa de descuento que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, sin considerar los cambios futuros en el poder adquisitivo de la moneda y el efecto del impuesto a las ganancias. Para activos que no generan flujos de fondos independientes, el valor recuperable se determina a nivel de actividad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Cuando el valor contable resulta ser superior a su valor recuperable, se reconoce la desvalorización mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados en la línea Resultados financieros del Estado de resultados.

Si con posterioridad al reconocimiento del deterioro, se produce un cambio en las estimaciones efectuadas para determinar la estimación del valor recuperable y el mismo aumenta, la provisión para desvalorización se reversa de manera que el activo se mida al menor entre el nuevo valor recuperable y el valor que hubiera tenido en activo si la desvalorización nunca hubiera ocurrido.

Al cierre del ejercicio, no existen indicios de desvalorización de los activos no corrientes de la Sociedad.

2.3.10) Deudas

Las deudas se miden considerando su destino probable. Cuando existe la intención y factibilidad de cancelarlas anticipadamente, se miden a su valor de cancelación.

Las restantes deudas, se miden a su valor nominal o a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

2.3.11) Remuneraciones y cargas sociales

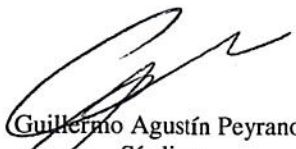
Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 33002 - B.O. 8738

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94
folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.12) Previsiones

Incluidas en el pasivo:

Previsión para contingencias

La previsión para contingencias incluye el monto estimado a erogar como consecuencia de los reclamos eventuales por perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también los reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

El monto se estima en función de la opinión de los asesores de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

2.3.13) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables, y
- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el impuesto a las ganancias. Entre las más relevantes, se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30%, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, y al 25%, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2018 empleando las tasas a ser aplicadas, según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

El activo y pasivo por impuesto diferido se reexpresaron en moneda de cierre.

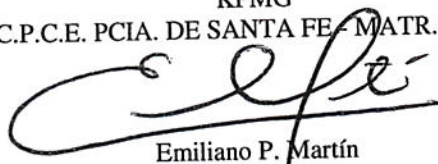
2.3.14) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el IGMP aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

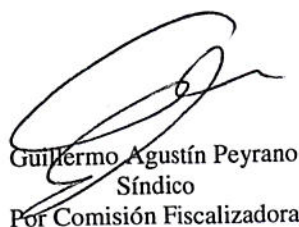
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

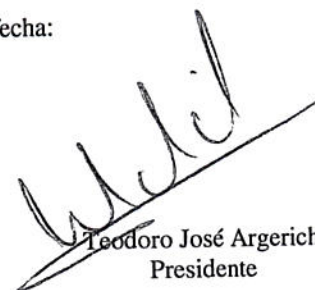
KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín
Socia
Contador Público (UADE)



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94
folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.19) Cuentas de resultado (cont.)

b) Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda)

Se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del estado de resultados re-expresados en moneda constante y comprende:

- El resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda
- Los resultados financieros y por tenencia.

2.3.20) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta el Estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto.

En el Estado de flujo de efectivo, el rubro efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja y bancos.

2.4) Información comparativa

Los presentes estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron re-expresados en moneda de cierre de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.1

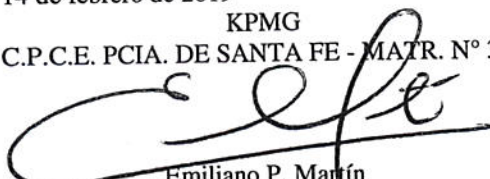
A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes.

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
3.1) Caja y bancos		
Caja	20.007	98.524
Caja en moneda extranjera (Anexo C)	8.822	-
Bancos	<u>12.181</u>	<u>41.482</u>
Total	<u>41.010</u>	<u>140.006</u>
3.2) Créditos por servicios prestados		
Comunes	228.195.712	218.778.271
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 2.3.17)	<u>-</u>	<u>71.544.820</u>
Total	<u>228.195.712</u>	<u>290.323.091</u>

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94
folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

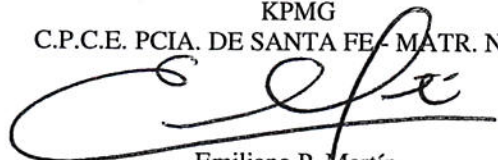
al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
(cont.)

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
3.3) Otros créditos		
3.3.1) Corrientes		
Anticipos a proveedores	648.364	-
ART a cobrar	669.236	1.739.379
Seguros a devengar	609.307	583.776
Sociedad controlante (Nota 5)	16.476.673	1.096.728
Sociedades vinculadas (Nota 5)	24.562.548	1.102.103
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	4.110.468	2.120.384
Retenciones y percepciones municipales	430.421	-
Retenciones y percepciones provinciales	675.856	33.170
Diversos	<u>372.740</u>	<u>30.422</u>
Total	<u>48.555.613</u>	<u>6.705.962</u>
3.3.2) No corrientes		
Depósitos en garantía de alquileres	<u>5.039</u>	<u>1.308</u>
Total	<u>5.039</u>	<u>1.308</u>
3.4) Otros activos		
Insumos	<u>4.975.843</u>	<u>3.914.190</u>
Total	<u>4.975.843</u>	<u>3.914.190</u>
3.5) Deudas comerciales		
Proveedores	14.952.536	11.395.929
Sociedad controlante (Nota 5)	2.488.928	2.830.357
Sociedades vinculadas (Nota 5)	1.595.012	1.153.679
Provisión facturas a recibir	<u>10.840.629</u>	<u>9.145.248</u>
Total	<u>29.877.105</u>	<u>24.525.213</u>

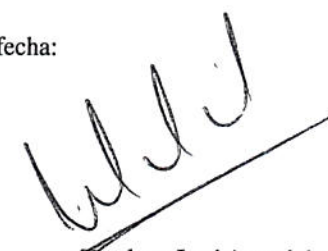
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE- MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94
folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
(cont.)

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
3.6) Préstamos		
3.6.1) Corrientes		
Arrendamientos financieros con garantía (Notas 8 y 9)	16.847.449	11.116.100
Arrendamientos financieros (Nota 8)	1.057.421	1.649.623
Adelantos en cuenta corriente	43.792.101	4.744.634
Adelantos en cuenta corriente con garantía (Nota 9)	4.932.266	2.467.676
Bancarios por descuento de documentos (Nota 2.3.17)	-	44.627.526
Bancarios por descuento de documentos con garantía (Notas 2.3.17 y 9)	-	26.917.294
Bancarios	130.752	571.584
Bancarios con garantía (Nota 9)	<u>23.980.833</u>	<u>49.370.461</u>
Total	<u>90.740.822</u>	<u>141.464.898</u>
3.6.2) No corrientes		
Bancarios	-	156.078
Arrendamientos financieros con garantía (Notas 8 y 9)	29.967.794	35.250.264
Arrendamientos financieros (Nota 8)	-	1.549.325
Total	<u>29.967.794</u>	<u>36.955.667</u>
3.7) Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos y jornales	18.588.436	22.102.804
Cargas sociales	20.522.868	23.047.155
Provisión para vacaciones	25.647.040	24.103.692
Provisión gratificaciones	1.405.757	1.435.647
Indemnizaciones	<u>34.459</u>	<u>63.575</u>
Total	<u>66.198.560</u>	<u>70.752.873</u>
3.8) Cargas fiscales		
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos, retenciones y percepciones por \$ 22.316.968 al 31 de diciembre de 2018 y \$ 6.994.376 al 31 de diciembre de 2017) (Notas 2.3.13 y 7)	5.512.332	11.225.905
Retenciones sobre impuesto a los ingresos brutos	43.374	63.998
Impuesto al valor agregado	18.036.503	14.345.836
Derecho de registro e inspección de la Provincia de Santa Fe	-	137.604
Total	<u>23.592.209</u>	<u>25.773.343</u>
3.9) Otros pasivos		
Pasivo neto por impuesto diferido (Notas 2.3.13 y 7)	<u>29.197.392</u>	<u>33.449.991</u>
Total	<u>29.197.392</u>	<u>33.449.991</u>

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332

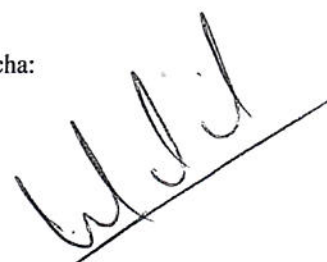


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (CADE)
Mat. Nº 20003 - Lev. 2738

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

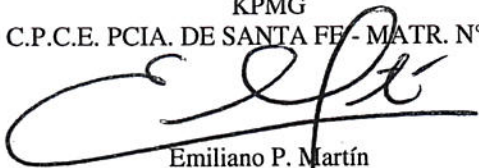
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
4.1) Otros ingresos		
Resultado por la venta de bienes de uso	96.640	-
Venta de rezago	-	5.370
Total	<u>96.640</u>	<u>5.370</u>

Nota 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIEDAD CONTROLANTE Y VINCULADA (ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)

TRANSACCIONES	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sociedad controlante		
Vega Engenharia Ambiental S.A.		
Servicios de consultoría	2.478.874	2.927.807
Dividendos asignados	14.535.212	13.861.002
Gastos a recuperar	16.476.673	-
Sociedad vinculada		
TGLT S.A.		
Servicios de consultoría	1.652.583	1.951.872
Dividendos asignados	9.690.141	9.240.668
Gastos a recuperar	19.303.690	-
Logística Ambiental Mediterránea S.A.		
Gastos a recuperar	5.258.858	-
SALDOS		
Sociedad controlante		
Vega Engenharia Ambiental S.A.		
Otros créditos	16.476.673	1.096.728
Deudas comerciales	2.488.928	2.830.357
Sociedad vinculada		
TGLT S.A.		
Otros créditos	19.303.690	1.102.103
Deudas comerciales	1.595.012	1.153.679
Logística Ambiental Mediterránea S.A.		
Otros créditos	5.258.858	-

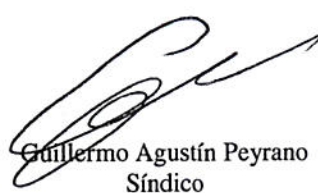
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 6 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
6.1) Créditos		
a) Monto total de créditos sin plazo	5.210.125	3.859.763
b) Monto total de créditos a vencer		
Hasta 3 meses	43.345.488	2.846.199
Entre 3 y 6 meses	228.195.712	290.323.091
Más de 1 año	5.039	1.308
Subtotal	<u>271.546.239</u>	<u>293.170.598</u>
Total de créditos	<u>276.756.364</u>	<u>297.030.361</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los créditos no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.

6.2) Deudas, excepto préstamos

a) Monto total de deudas sin plazo	29.197.392	33.449.991
b) Monto total de deudas a vencer		
Hasta 3 meses	89.790.769	96.884.162
Entre 3 y 6 meses	29.877.105	24.167.267
Subtotal	<u>119.667.874</u>	<u>121.051.429</u>
Total de deudas	<u>148.865.266</u>	<u>154.501.420</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las deudas sin plazo y las deudas a vencer no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.

6.3) Préstamos

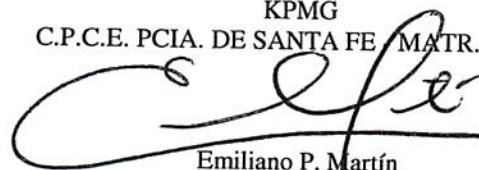
Monto total de préstamos a vencer		
Hasta 3 meses	67.137.435	76.598.346
Entre 3 y 6 meses	14.293.235	41.971.773
Entre 6 y 9 meses	4.517.254	19.460.213
Entre 9 y 12 meses	4.792.898	3.434.566
Más de 1 año	<u>29.967.794</u>	<u>36.955.667</u>
Total de préstamos	<u>120.708.616</u>	<u>178.420.565</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios devengaron intereses a una tasa del 20%, 49% y 42% nominal (Banco Nación), los préstamos prendarios a una tasa del 26% anual (Banco Macro) y del 30% anual (Banco Finansur) y los préstamos financieros por arrendamientos se encuentran descontados a una tasa BADLAR +200pb; BADLAR +600pb (Banco Nación), 33% (Banco Finansur), 36% y 34% (Banco Industrial), 29% (Banco Supervielle).

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín

Socio

Contador Público (UADE)

Mat. Nº 20093 - Lev 8738

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano

Síndico

Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich

Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 6 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS (cont.)**6.3) Préstamos (cont.)**

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos bancarios devengaron intereses a una tasa del 20% nominal (Banco Nación), los préstamos prendarios a una tasa del 26% anual (Banco Macro) y del 30% anual (Banco Finansur) y los préstamos financieros por arrendamientos se encuentran descontados a una tasa BADLAR +200pb (Banco Nación), 33% (Banco Finansur), 36% y 34% (Banco Industrial), 29% (Banco Supervielle).

Nota 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los principales componentes del impuesto diferido es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/18	31/12/17
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Previsión para contingencias	473.883	547.932
Total activo por impuesto diferido	473.883	547.932
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Depreciaciones de bienes de uso	(21.429.688)	(23.084.092)
Operaciones de arrendamiento	(8.241.587)	(10.913.831)
Total pasivo por impuesto diferido	(29.671.275)	(33.997.923)
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 3.9)	(29.197.392)	(33.449.991)

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como la variación del saldo de la cuenta de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

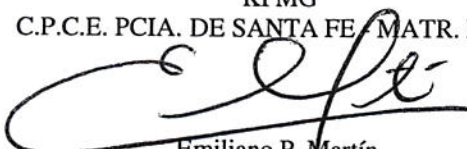
	31/12/18	31/12/17
Impuesto corriente – cargo	(27.829.300)	(18.187.942)
Impuesto diferido – beneficio/ (cargo)	4.252.599	(12.653.889)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(23.576.701)	(30.841.831)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE MATR. Nº 332



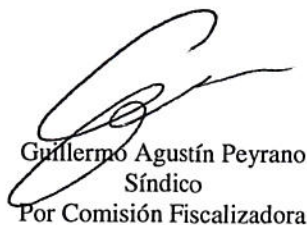
Emiliano P. Martín

Socio

Contador Público (UADE)

Mat. Nº 20003 - T. 2732

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico

Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/18	31/12/17
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	59.745.612	72.369.652
Tasa del impuesto vigente	30%	35%
Ganancia del ejercicio a la tasa del impuesto – cargo	(17.923.683)	(25.329.378)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
Efecto por reexpresión de los estados contables a moneda de cierre	(6.192.947)	(6.737.056)
Efecto por cambio de alícuota de impuesto a las ganancias	1.144.216	1.519.819
Bienes de uso	(604.287)	(295.216)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(23.576.701)	(30.841.831)

Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES**a) Arrendamientos financieros**

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento financiero con Nación Leasing S.A., el Banco Galicia ex Finansur y el Banco Supervielle para la adquisición de ciertos bienes de uso.

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	Valor nominal	Valor actual
Hasta un año	17.904.870	17.904.870
A más de un año y hasta tres años	35.909.611	29.967.794
Total	53.814.481	47.872.664

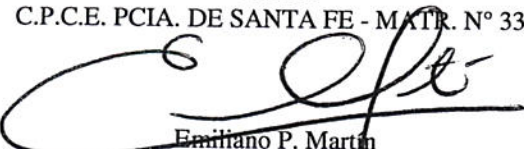
Las principales características de los mencionados contratos y el monto de las cuotas mínimas pendientes de pago desagregadas por vencimiento se detallan a continuación:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contrato	Condiciones	Vencimiento de cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de un año y hasta tres años
* Equipo de lavado lateral de contenedores Econovo modelo ECOLCGS600L * Compactadores de carga lateral AMS modelos CL-1	Nación Leasing S.A.	28/12/2016	Canon mensual: 48 cuotas de \$ 361.958. Opción de compra: \$ 611.887	2.897.419	6.765.167
* 440 Contenedores metálicos 3200 lts FIANDRI Monte Bianco \$ 34.125 c/u	Nación Leasing S.A.	28/12/2016	Canon mensual: 48 cuotas de \$ 474.175. Opción de compra: \$ 76.006	4.082.431	6.240.281
* 1 Chipeadora BC1500XL \$ 945.376	Nación Leasing S.A.	28/12/2016	Canon mensual: 48 cuotas de \$ 29.234. Opción de compra: \$ 47.738	240.428	427.780
Transporte				7.220.278	13.433.228

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

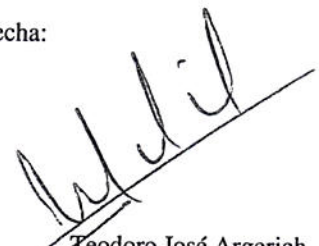
KPMG

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20002 Lav. 0029

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMPAR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 8 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES (cont.)**a) Arrendamientos financieros (cont.)**

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha del contrato	Condiciones	Vencimiento de cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de un año y hasta tres años
Transporte				7.220.278	13.433.228
* 1 Camioneta S10 CD 2.8 TD 4x2 LS MDL: 12L43 410 2016 \$ 308.806	Banco Galicia ex Finansur	11/04/2016	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 14.760 Opción de compra: \$ 25.018	67.721	-
* 1 Camioneta S10 CD 2.8 TD 4x2 LS MDL: 12L43 410 2016 \$ 308.806	Banco Galicia ex Finansur	11/04/2016	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 14.760 Opción de compra: \$ 25.018	67.721	-
* 1 Barredora aspiradora modelo MAGNUM EBA N1 marca OMBU montada sobre camión Iveco modelo Attack 17E22 \$ 2.208.145	Banco Supervielle	15/11/2016	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 88.819 Opción de compra: \$ 86.269	921.979	-
* 2 Camiones IVECO modelo EURO CARGO 170E22 RECOLECTOR MANUAL \$ 1.040.724 c/u * 2 Camiones IVECO modelo EURO CARGO TECTOR 240E25 CHASIS 6X2, DISTANCIA ENTRE EJES 5.175 MM \$ 1.162.896 c/u	Nación Leasing S.A.	28/12/2016	Canon mensual: 48 cuotas de \$ 245.991. Opción de compra: \$ 401.691	1.987.475	3.845.565
* 2 Camiones IVECO modelo DAILY 70C17 CHASIS HD \$ 611.498 c/u					
* 2 Equipo Hidro lavador OMBU, con tanque de agua de 300 \$ 744.800 c/u					
* 1 Equipo volcador 10m3 \$ 132.941					
* 1 Grua Marca TKA modelo 10700 Premium \$ 495.023					
* 435 contenedores marca Fianndri modelo Monte Bianco de 3200 lts	Nación Leasing S.A.	29/05/2018	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 626.511. Opción de compra: \$ 76.429	4.398.942	10.100.601
* 2 Compactadores Carga Lateral Automatizado marca AMS modelo CL-1 de 21 mts3	Nación Leasing S.A.	31/05/2018	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 445.941. Opción de compra: \$ 554.498	3.040.105	7.689.549
* 1 Automovil marca Renault Koleos Intens 2.5 4WD CVT	Nación Leasing S.A.	20/09/2018	Canon mensual: 36 cuotas de \$ 38.064,96. Opción de compra: \$ 41.303,48	200.649	840.668
Total				17.904.870	35.909.611

b) Arrendamientos operativos

La Sociedad alquila el inmueble destinado a los depósitos operativos con contratos de arrendamiento operativo.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a \$ 3.487.609. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a \$ 3.377.527 (Anexo E).

El importe ha sido calculado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.19.

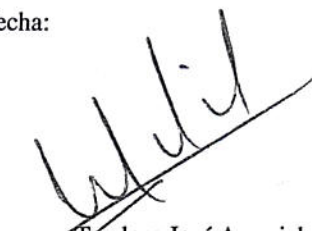
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20002 Lic. 8720


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

Nota 9 - AVALES Y GARANTIAS RECIBIDAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad controlante Vega Engenharia Ambiental S.A. ha garantizado mediante carta de crédito contingente: la deuda de la Sociedad con el Banco Nación Argentina y Banco Santander por un total de \$ 28.913.099 y \$ 60.058.462 a cada cierre respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad vinculada TGLT S.A. y F. ha garantizado mediante aval: la deuda de la Sociedad con Nación Leasing por un total de \$ 46.815.243 al 31 de diciembre de 2018 y \$ 65.063.333 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 10 - CUESTIONES RELACIONADAS CON LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la reserva legal un cinco por ciento hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

De acuerdo con la Ley Nº 25.063, si se configurara un pago de dividendos en exceso de la ganancia gravada conforme a las disposiciones de la Ley de impuesto a las ganancias, se deberá retener, con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente.

La Ley Nº 27.430 que introdujo modificaciones en el impuesto a las ganancias (Nota 2.3.13) se dispone, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Nota 11 - FUSION DE CAPUTO S.A.I.C Y F., SOCIEDAD VINCULADA CON TGLT S.A.

Con fecha 1 de octubre del 2018 ha tenido efecto la fusión de Caputo S.A.I.C. y F, sociedad vinculada, con TGLT S.A, tomando el directorio de TGLT a su cargo la administración de Caputo S.A.I.C. y F, con suspensión de su respectivo órgano de administración en los términos del artículo 84 de la Ley General de Sociedades. Todos los actos realizados y llevados adelante por Caputo S.A.I.C y F. a partir del 1º de octubre de 2018 como consecuencia de la gestión de los negocios a fusionar serán considerados como realizados por cuenta y orden de TGLT S.A. hasta la inscripción del acuerdo definitivo de fusión ante el Registro Público de Comercio correspondiente.

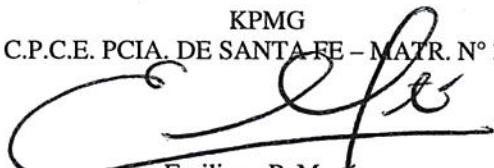
Con fecha 19 de diciembre de 2018, se ha suscripto el acuerdo definitivo de fusión.

Nota 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

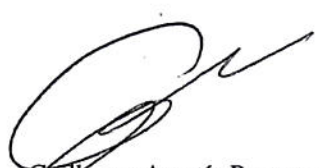
No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera ni los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332


Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019


Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora


Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. De Santa Fe: N° 819 tomo 94 folio 18.752

BIENES DE USO al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante				
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Transfe- rencias	Dismi- nuciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Transfe- rencias	Dismi- nuciones	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
									Alicuota anual %	Monto (Anexo F)			
Mejoras en inmuebles de terceros	24.394.422	-	-	-	24.394.422	14.827.286	-	-	14	3.574.400	18.401.686	5.992.736	9.567.136
Bienes en arrendamiento financiero (Nota 2.3.7)	78.955.250	35.721.562	(3.169.050)	-	111.507.762	15.668.117	(2.183.363)	-	20	20.323.182	33.807.936	77.699.826	63.287.133
Rodados	95.151.079	959.983	3.169.050	1.227.113	98.052.999	77.843.224	2.183.363	1.104.401	10	16.035.478	94.957.664	3.095.335	17.307.855
Instalaciones	1.886.280	4.705	-	-	1.890.985	749.184	-	-	10	188.941	938.125	952.860	1.137.096
Equipos de computación	3.546.863	233.642	-	17.160	3.763.345	3.297.209	-	14.614	33	189.169	3.471.764	291.581	249.654
Muebles y útiles	1.956.907	64.410	-	-	2.021.317	705.640	-	-	10	198.950	904.590	1.116.727	1.251.267
Máquinas y equipos	74.598.271	680.343	-	131.519	75.147.095	32.144.717	-	67.981	10	7.566.117	39.642.853	35.504.242	42.453.554
Contenedores	106.159.017	10.073	-	-	106.169.090	48.208.022	-	-	14	17.514.523	65.722.545	40.446.545	57.950.995
Totales 31/12/18	386.648.089	37.674.718	-	1.375.792	422.947.015	193.443.399	-	1.186.996	-	65.590.760	257.847.163	165.099.852	-
Totales 31/12/17	320.588.739	66.059.350	-	-	386.648.089	133.243.876	-	-	-	60.199.523	193.443.399	-	193.204.690

/éase nuestro informe de fecha:
4 de febrero de 2019

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE- MATR. N° 332
Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADP)
Mat. N° 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argenti
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

ACTIVOS INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Cuenta principal	Valores de origen		Amortizaciones			Neto resultante	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio Alícuota anual % Monto (Anexo E)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gastos de organización	47.097.819	-	47.097.819	43.173.001	20	3.924.818	31/12/17
Licencia de software	376.264	84.137	460.401	245.595	33	77.117	31/12/18
Gastos de desarrollo	1.587.029	-	1.587.029	1.083.482	20	317.399	31/12/17
Totales al 31/12/18	49.061.112	84.137	49.145.249	44.502.078		4.319.334	31/12/18
Totales al 31/12/17	48.899.580	161.532	49.061.112	34.690.270		9.811.808	31/12/17
							31/12/17
							3.924.817
							130.670
							503.547
							4.559.034

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332

Emiliano P. Martín

Socio

Contador Público (UADE)

Mat. Nº 20093 - Ley 8738

C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

Guillermo Agustín Peyrano

Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

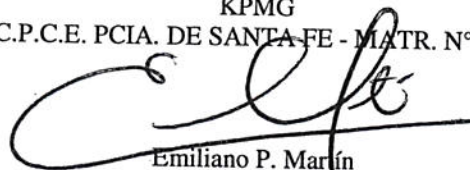
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2018

<u>Rubros</u>	<u>31/12/18</u>		
	<u>Clase y monto de la moneda extranjera</u>	<u>Cambio vigente pesos</u>	<u>Monto en moneda local pesos</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos			
Caja	R\$ 907	9,730	<u>8.822</u>
Total del activo corriente y del activo			<u>8.822</u>

R\$: Reales brasileños

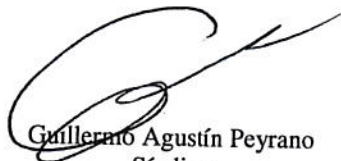
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. Nº 332



Emiliano P. Marín
Socio
Contador Público (UAE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: N° 819 tomo 94 folio 18.752

PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
<u>No corrientes:</u>				
Previsión para contingencias	<u>1.826.439</u>	<u>422.859</u> (1)	<u>669.689</u> (2)	<u>1.579.609</u>
Totales al 31/12/18	<u>1.826.439</u>	<u>422.859</u>	<u>669.689</u>	<u>1.579.609</u>
Totales al 31/12/17	<u>1.753.319</u>	<u>467.662</u> (1)	<u>394.542</u>	<u>1.826.439</u>

(1) Incluido en el Anexo E.

(2) Corresponde a la baja de la re-expresión por el efecto de la inflación de los saldos al comienzo del ejercicio.

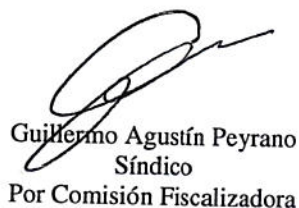
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. N° 332



Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (UADE)
Mat. N° 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

LIMP AR ROSARIO S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe: Nº 819 tomo 94 folio 18.752

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES
al 31 de diciembre de 2018 comparativa con el ejercicio anterior (en pesos)

Rubro	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Totales	
			31/12/18	31/12/17
Honorarios y retribuciones por servicios	1.473.135	7.885.390	9.358.525	11.002.716
Remuneraciones	410.404.424	21.104.194	431.508.618	440.135.366
Cargas sociales	89.286.649	5.126.488	94.413.137	100.684.501
Alquileres (Nota 8)	3.195.133	292.476	3.487.609	3.377.527
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo A)	65.590.760	-	65.590.760	60.199.523
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	4.319.334	-	4.319.334	9.811.808
Gastos de oficina	816.662	1.202.373	2.019.035	1.432.135
Impuestos, tasas y contribuciones	57.704.029	7.202.425	64.906.454	63.325.242
Insumos para la prestación de servicios	28.293.262	-	28.293.262	23.782.920
Mantenimiento	11.345.944	-	11.345.944	11.157.357
Movilidad y viáticos	6.499.665	1.828.446	8.328.111	8.075.794
Otros gastos de personal	1.134.405	813.863	1.948.268	2.637.092
Relación con la comunidad	17.028.587	-	17.028.587	16.873.422
Seguridad y limpieza	11.716.895	477.346	12.194.241	13.188.454
Gastos de energía	698.400	-	698.400	315.260
Gastos bancarios	-	1.111.413	1.111.413	1.443.037
Servicios de terceros	8.818.266	111.918	8.930.184	10.099.390
Previsión para contingencias (Anexo D)	422.859	-	422.859	467.662
Gastos diversos	<u>8.215.727</u>	<u>357.415</u>	<u>8.573.142</u>	<u>8.207.224</u>
Totales al 31/12/18	<u>726.964.136</u>	<u>47.513.747</u>	<u>774.477.883</u>	
Totales al 31/12/17	<u>735.364.819</u>	<u>50.851.611</u>		<u>786.216.430</u>

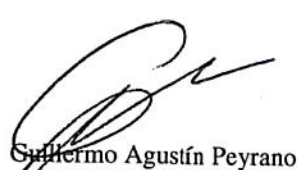
Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE MATR. Nº 332



Emiliano P. Martín
Socio
Contador Público (IADE)
Mat. Nº 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE

Véase nuestro informe de fecha:
14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



Teodoro José Argerich
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Directores de
LIMP AR ROSARIO S.A.
Domicilio legal: Juan XXIII 7014
Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe
C.U.I.T. N°: 30-71352550-9

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Limp Ar Rosario S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C, D y E que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron re-expresados tal como lo indica la Nota 2.1, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

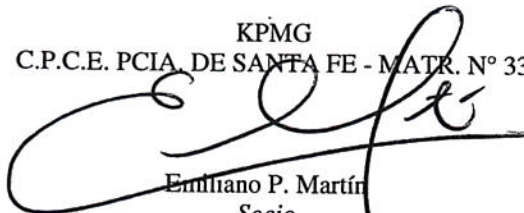
- los estados contables adjuntos surgen de las registraciones contables de la Sociedad, encontrándose pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balances;
- hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe;
- las cifras de los estados contables adjuntos son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activo	447.196.906	498.848.281
Pasivo	271.153.491	334.748.424
Patrimonio neto	176.043.415	164.099.857
Ganancia del ejercicio	36.168.911	41.527.821

- al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 12.237.163, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha, y
- al 31 de diciembre de 2018, no existe deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 14 de febrero de 2019

KPMG
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE - MATR. N° 332


Emiliano P. Martín
Socio

Contador Público (UADE)
Mat. N° 20093 - Ley 8738
C.P.C.E. PCIA. DE SANTA FE



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA II

01680635/00587939

ROSARIO, 14/02/2019

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

MARTIN EMILIANO PAULO
INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO NO 20093 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 Y 12135.
LEGALIZACIÓN N° 02276421

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP TOMASINI, YANINA VANESA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
LIMP AR ROSARIO S.A.

Domicilio legal: Juan XXIII 7014, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe
C.U.I.T. N°: 30-71352550-9

De mi consideración:

Informe sobre los estados contables

En mi carácter de síndico de Limp Ar Rosario S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado la Memoria, el Inventario, el estado de situación patrimonial de Limp Ar Rosario S.A. al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C, D, y E, por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, he revisado la auditoría efectuada por la firma KPMG S.A. en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 14 de febrero de 2018 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

En relación con la Memoria, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y no tengo observaciones que realizar en lo que es materia de mi competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Opinión

En mi opinión, basada en mi revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 14 de febrero de 2019, los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- b. los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad

Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 14 de febrero de 2019



Guillermo Agustín Peyrano
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora